

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE DECLARACIÓN INADMISIBLE

En Santiago a 09 de junio de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaria Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-11-LE21, denominada "ARRIENDO DE VEHICULOS PARA LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de la propuesta del siguiente oferente:

- **ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**


RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIT, RUT N° 77.020.963-3**, no cumple con presentar los anexos N° 4, 5, 6 y 7, para la evaluación de lo establecido en el punto 6,4 y 6,5 de las bases administrativas de licitación, de acuerdo a las exigencias mínimos establecidos en el punto 2, 3, 8, de las en las bases técnicas de licitación.

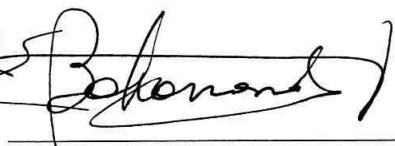
En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presenta por el oferente **ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIT, RUT N° 77.020.963-3**, por no cumplir con lo señalado en el punto "2. Requisitos de los vehículos", punto "3. Cobertura regional y Provincial del Servicio" y punto "8. Tarifa" según lo establecido en las bases técnicas de licitación.

El Acta de Recomendación de declaración inadmisibles, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



~~John Bravo Espinola~~
Jefe (S) Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



Elena Bahamondes Vergara
Profesional Área Planificación, Control de Gestión y
Presupuestos
Consejo de Monumentos Nacionales



Andy Oporto Blanco
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales